

Resolución No. DEL 02 NOVIEMBRE DE 2017

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de **CONCURSO DE MERITO ABIERTO No. CMA-SM-002-2017** OBJETO: **CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ASESORÍA DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLIVAR, SAN JUAN NEPOMUCENO, TURBACO, MAGANGUÉ, SANTA ROSA DE LIMA Y ARJONA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

EL SECRETARIO GENERAL, en uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, y en especial lo contemplado en el Decreto Departamental No. 809, expedido por el señor Gobernador de Bolívar

CONSIDERANDO:

Que en desarrollo de sus competencias legales El Secretario de Movilidad, elaboró estudios tendientes a contratar la **LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ASESORÍA DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLIVAR, SAN JUAN NEPOMUCENO, TURBACO, MAGANGUÉ, SANTA ROSA DE LIMA Y ARJONA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

Que acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron por conducto de la mencionada dependencia los estudios previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y a definir sus soportes técnicos, económicos y jurídicos.

Que conforme a los resultados de los estudios aludidos, resultó conveniente y oportuno adelantar el proceso cuyo objeto se ha indicado. Esos estudios hacen parte del expediente contractual.

Que se ha verificado por parte de la administración Departamental, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esa dependencia, asciende a un presupuesto oficial estimado de: **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS (\$195.291.409) INCLUIDO IVA** amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal adjunto al expediente y que hace parte integral del presente acto.

Que la modalidad de selección es Concurso de Merito Abierto en los términos del artículo 2º, numeral 1º de la ley 1150 de 2007 y lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

Que el Departamento de Bolívar publicó en la página web www.colombiacompra.gov.co el proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria pública, estudios previos y estudios del sector para conocimiento de la ciudadanía.

Que durante el término establecido, un interesado en la convocatoria se presentaron observaciones al proyecto de pliego, las cuales fueron resueltas dentro del termino.

Que el cronograma previsto para llevar a cabo el presente trámite contractual, debe ser incluido en este acto, y hará igualmente parte del pliego definitivo a adoptar mediante esta Resolución.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, resulta menester conformar las comisiones que realicen los estudios administrativos, técnicos, financieros y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables. Igualmente, por mandato del citado Decreto, es necesario que mediante este acto se disponga convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del control social.

Resolución No. DEL 02 NOVIEMBRE DE 2017

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de CONCURSO DE MERITO ABIERTO No. CMA-SM-002-2017 OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ASESORÍA DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLIVAR, SAN JUAN NEPOMUCENO, TURBACO, MAGANGUÉ, SANTA ROSA DE LIMA Y ARJONA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Que en este orden de ideas, con fundamento en las normas jurídicas citadas y en el principio de transparencia como precepto que rige las actuaciones de la Administración Pública y en especial los procedimientos de contratación administrativa, este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección, dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Selección de Concurso de Merito Abierto, CMA-SM-002-2017 cuyo objeto es **CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ASESORÍA DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLIVAR, SAN JUAN NEPOMUCENO, TURBACO, MAGANGUÉ, SANTA ROSA DE LIMA Y ARJONA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los estudios previos, pliego de condiciones y demás documentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como pliego de condiciones definitivo del proceso, el contenido en el documento "Pliego de Condiciones" **CMA-SM-002-2017**

PARÁGRAFO 1: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el pliego definitivo, se transcribe en este acto. Cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	24 de octubre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	24 de octubre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones	24 de octubre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones	Hasta el 31 de Octubre de 2017	SECRETARÍA DE MOVILIDAD del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 3º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º. Correo electrónico: observacionesprocesosbolivar@gmail.com
Respuesta a observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliegos de Condiciones	02 de noviembre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de Apertura del Proceso de Selección	02 de noviembre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos	02 de noviembre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co

Resolución No. DEL 02 NOVIEMBRE DE 2017

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de CONCURSO DE MERITO ABIERTO No. CMA-SM-002-2017 OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ASESORÍA DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLIVAR, SAN JUAN NEPOMUCENO, TURBACO, MAGANGUÉ, SANTA ROSA DE LIMA Y ARJONA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Plazo final para la presentación de observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	Hasta el 03 de Noviembre de 2017	SECRETARÍA DE MOVILIDAD del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 3º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º. Correo electrónico: observacionesprocesosbolivar@gmail.com
Respuesta a las observaciones presentadas a los Pliegos de Condiciones Definitivos	07 de noviembre de octubre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Expedición de Adendas	07 de noviembre de octubre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Recepción y Cierre de Propuestas	El 09 de noviembre de 2017	SECRETARÍA DE MOVILIDAD del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 3º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º.
Publicación del informe de evaluación	El 10 de noviembre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de evaluación de las Ofertas	Desde el 10 hasta el 16 de Noviembre	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Desde el 10 hasta el 16 de Noviembre	SECRETARÍA DE MOVILIDAD del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 3º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º. Correo electrónico: observacionesprocesosbolivar@gmail.com
Publicación de las respuestas a las observaciones al informe de evaluación	el 17 de Noviembre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Apertura sobre económico revisión de propuesta económica - verificación de su consistencia y Adjudicación	El 20 de noviembre de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de Adjudicación	SECRETARÍA DE MOVILIDAD del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 3º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º.
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de Adjudicación	SECRETARÍA DE MOVILIDAD del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 3º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º.
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del Contrato	SECRETARÍA DE MOVILIDAD del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 3º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º.
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días	SECRETARÍA DE MOVILIDAD del

Resolución No. DEL 02 NOVIEMBRE DE 2017

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de CONCURSO DE MERITO ABIERTO No. CMA-SM-002-2017 OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ASESORÍA DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLIVAR, SAN JUAN NEPOMUCENO, TURBACO, MAGANGUÉ, SANTA ROSA DE LIMA Y ARJONA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

	hábiles siguientes a la entrega de las garantías	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 3º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º.
--	--	---

NOTA 1: La publicación de Proyecto de Pliegos, Pliego Definitivo y demás documentos que conforme las normas vigentes deban publicitarse, se hará en la página Web www.colombiacompra.gov.co Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicha página. Para consultas físicas del pliego y documentos previos y definitivos y para retirar copia de los mismos, deberán acercarse a Centro administrativo departamental SECRETARÍA DE MOVILIDAD, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 3, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3. Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

Dado a los DOS (02) días del mes Noviembre de 2017.

02 NOV 2017

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOHANN TONCEL OCHOA

Delegado mediante Decreto Departamental No 809 de 2017

Proyecto: Alba M Elles
Reviso: Ligia Andrade